I

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Agosto 25, 2000

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
SOFFRITTI INDIRA S.A.
Ciudad.

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1999, de la **SOFFRITTI INDIRA S.A.** La preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados *Estados Financieros.*

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren de plancación y ejecución de una auditoria que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoria incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoria también incluyo la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación y análisis del Estado de Resultado en que se encuentra **SOFFRITTI INDIRA S.A.** . Creemos que la auditoria efectuada establece bases razonables para nuestra opinión .

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Económico 1999, presenta razonablemente la situación de la **SOFFRITTI INDIRA S.A.**, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

Comisario

Carmen Valverde

ING. CARMEN VALVERDE

- 4 OCT. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL